

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2.50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0.10	"
Anuncios línea.	0.50	"
Comunicados á precios convencionales.		"
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insertense o no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Delenda est Carthago

Es muy significativo ese unánime clamor de la prensa liberal ante los supuestos preparativos bélicos é intentos guerreros del carlismo.

No es que los tales periódicos duden de la solemne palabra empeñada por un Rey caballero; es que aparentan dudar, porque así conviene á sus propósitos no tan sanos y patrióticos como algunas almas cándidas pudieran creer. Con ello pretenden conseguir dos fines: presentar la solución carlista como un verdadero peligro para España sin demostrarnos el porqué, y establecer una pasajera unión de las disgregadas fuerzas liberales ante una amenaza común.

Buena prueba de que tan torcidos son sus intentos, la encontramos en esa lluvia de palos que diariamente cae sobre el carlismo; verdaderos palos de ciego, pues no son otra cosa esos noticiones increíbles y estupendos que con tanta profusión se lanzan estos días; y, ¡cosa singular! ni uno solo se ha librado de la rectificación más completa é inmediata. Pero ¿qué importa?; siempre queda algo de la calumnia y nada pierden con imputar al partido más español, la conspiración de un delito de lesa patria, que tal sería el comprometer más de lo que está, la integridad del territorio nacional.

En esta serie de burdas invenciones, las hay para todos los gustos; desde la brusca coz, al fino *canard*. Tratase unas veces de algún corresponsal, espontáneo como los hongos, que anuncia terribles acontecimientos en su pueblo, si nó se dá morcilla á los perros carlistas que todas las noches se reúnen en lugar oculto á afilar los sables, y hasta asegura que oyó, arrimada su descomunal oreja á una ventana, hablar de espadas, fusiles y aún cañones, resultando á la postre que allí únicamente se afluaba el ingenio en inocente partida... de tresillo, y que no se habló de más espadas que del *palo de espadas de la baraja*; otras es un papelucho escrito en letras de molde, que después de compadecerse del anarquismo, pide muy graciosamente la horca para los carlistas, (histórico), ó un periódico que desea hacer el reclamo de una fábrica de elásticos y llama seriamente la atención del Gobierno porque se han expedido á las provincias del Norte algunos centenares de chalecos de punto; ó bien un policía de afición y calabaza de oficio, que cree haber oído á D. Jaime en Hendaya, ó un senador de la clase de *liosos* que comienza asegurando que el carlismo militante no inspira temor en la región vasco-navarra, para terminar diciendo que á su juicio, (como si por acaso lo tuviese) el gobierno debe prepararse seriamente. (Textual.)

Como ya en otra ocasión y en otro periódico dijimos, no comprenden estos ilusos que juegan con fuego y que si se empeñan podrá realizarse la fábula del pastor y el lobo.

Y lo más extraño es, que después de traer y llevar tanto al carlismo, son muy contados los liberales que desean conocerlos y averiguar nuestros verdaderos propósitos: les es muy cómodo forjarse un carlismo caprichoso para su uso progresista, y de esta suerte, poder con facilidad escarnecerle é injuriarle.

Gratuitamente y á boca llena afirman estos incrédulos tan crédulos, que somos oscurantistas, retrógrados, fanáticos, anticuados, enemigos de todo adelanto, amantes de las luchas intestinas, ambiciosos del poder (nos juzgan por sí mismos), ávidos de derramar sangre, en fin una especie de fieras... en libertad provisional, que solo por condescendencia están fuera de la jaula.

No quieren ir en busca de la verdad y será preciso que la verdad vaya en busca de ellos.

Se hace necesario predicar oportuno é importuno.

Atiendan si quieren al carlismo que se presenta ante ellos tal cual es, sin artificiosos adornos ni ataques.

Me llamo carlismo, porque sostengo los derechos

de una dinastía que considero legítima; probadme si os atreveis que estoy equivocado, pero no me calumniéis. Al defender á esa dinastía, defiendo santas y gloriosas tradiciones en ella personificadas. Soy tan antiguo como la patria: nací con la España católica del tercer Concilio de Toledo; el calor de mis principios vigorizó el brazo de Pelayo en Covadonga, infundió valor al Rey Santo en la conquista de Sevilla; puso resolución en el pecho de los Comuneros, y hasta creó en este siglo los héroes de Bailen, Gerona y Zaragoza, y más tarde los de Somorrostro y Lacar. Yo soy la España con sus grandes virtudes y sus defectos. No me injuriéis ni renegéis de mí, porque injuriaréis y renegaréis de vuestra madre.

Mi augusto Jefe está bien distante de ser un Atila ó un Gengis-kan; su misión y sus virtudes son las de un Godofredo de Buillón. Leed lo que han escrito de él cuantos le han visitado, ó mejor aún, cuantos han tenido la dicha de tratarle y vereis á todos conformes en reconocer su carácter profundamente religioso, sus sentimientos humanos y caritativos, su ardiente españolismo, su vasta ilustración, sus envidiables condiciones de guerrero y sus altas dotes de gobernante.

No soy oscurantista ni enemigo de todo adelanto, como mis enemigos aseguran calumniándome. No me molesta el humo de vuestras fábricas, ni me asusta la vertiginosa carrera de vuestras locomotoras, ni me ensordece el ruido de vuestras máquinas; yo solo pido que sobre esas gigantescas obras del talento humano, tienda sus brazos bendiciéndolas, el signo salvador de nuestra redención, soy amigo del progreso cristiano y amante entusiasta de la civilización santificada por el espíritu de Cristo; no soy positivista pero creedme, soy positivo; no me tomeis por un soñador idealista...

Los que militan bajo mis banderas, no son caracteres turbulentos con sempiterna afición á deplorables revueltas; no son hombres nacidos para la lucha, sin aptitudes ni vocación para las pacíficas tareas de la paz; son españoles como nosotros, quizá con más fé, más heroísmo y más abnegación que vosotros mismos. Ya os lo dijo *El Correo Español*:

«Generales como Arévalo, muriendo en una buhardilla en el destierro; como Lerga, picando piedra en una carretera; nobles como el conde de la Cortina, dando su vida y la de sus hijos en lucha desigual, sin esperanzas de recompensa alguna terrena; hijos del pueblo de todas clases y estados, que abandonan casa y familia, para ser soldados voluntarios de una causa perseguida y proscripta: ¡qué ejemplos de lealtad y patriotismo y honradez, no han dado al mundo!...»

Los que han formado y forman en mis filas, inician la lucha, mas no son ellos los que la provocan; y llegado el caso de empuñar las armas, ni aún el hombre de letras vacila, y acude presuroso á aprestarse con los arreos del soldado, sacrificando gustoso las tranquilidades y el reposo de su vida.

No teman de mí ataques á su libertad el virtuoso, el buen ciudadano, el español honrado y digno. No tengo reparo en gritar, con el ilustre Aparisi, ¡viva la libertad! porque la libertad es cristiana; pero se ha falsificado la idea, se ha abusado de la palabra, y estos abusos son los que pretendo que desaparezcan; el vicio y la verdad no esperen libertad de mí, porque nunca he llegado á comprender la diversa razón que pueda haber para atacar la epidemia que amenaza el cuerpo, y dejar en amplia libertad para crecer y propagarse á la peste que corrompe el alma.

Los que en el misterio de vuestro aposento renegáis muy por lo bajo, para que nadie os oiga, del régimen parlamentario, encontrareis en mí el sistema de representación en Cortes genuinamente españolas.

Vosotros los que buscáis sin fruto una solución al pavoroso problema social, hallareis en mi un socialismo cristiano, si así quereis llamarlo, que sustituya las utopías del socialismo irreligioso por una bendita realidad, por la caridad cristiana.

La España entera que se lamenta y clama contra la excesiva ingerencia del poder civil en la marcha

de los municipios y provincias, ingerencia inevitable y hasta conveniente dentro del régimen actual, puede alcanzar conmigo la legítima autorquía de estas sociedades...

Todo esto dice el carlismo ante los sorprendidos y asombrados secuaces de los desacreditados partidos modernos.

Estos por su parte, no hacen otra cosa que estropear la garganta gritando contra nosotros como Catón en el Senado romano gritaba contra los cartagineses el terrible *Delenda est Carthago*.

Porque es de advertir, que á juzgar por el retrato que de nosotros hacen nuestros cortesés y leales adversarios, los paisanos de Anibal eran á nuestro lado mansos corderos ó inocentes angelitos.

Cartagineses y aún algo peor somos nosotros según parece y ellos sin duda son romanos; pero no romanos de la época republicana, sino de la decadencia del Imperio; por eso no han de alcanzar nuestra ruina por mas esfuerzos que hagan para conseguirla.

Como dicen los colegiales del bando romano cuando los del Cartaginés alcanzan los laureles y las palmas, *Cartago está duro de pelar*.

En un rasgo, poco simpático por cierto, hay completa semejanza entre los conciudadanos de M. Tulio Cicerón y los liberales compatriotas de D. Atanasio Morlesin.

Hallándose Anibal ante los muros de Sagunto, (¡qué coincidencia!) no quiso recibir á los delegados que el pueblo romano le enviaba: los embajadores dirigiéronse á Cartago exigiendo del Senado que les entregase la persona de Anibal. Negóseles tal petición y entonces Fabio, jefe de la embajada, recogiendo la toga dijo: «*Aquí traigo la paz ó la guerra; elegid;*» un senador contestó «*elegid vos*» y Fabio dejando caer su toga, concluyó con estas crueles palabras «*os doy la guerra.*»

Facilmente podrá aplicarse el cuento, ó mejor dicho la historia.

Y antes de terminar, hemos de hacer también nosotros una advertencia al Gobierno:

Tenga siempre presentes aquellas palabras del eminente *Lacordaire*. «La guerra es el acto en virtud del cual un pueblo resiste á la injusticia á costa de su sangre: donde quiera que hay injusticia, hay causa legítima de guerra hasta tanto que se repara aquella.»

F. B.

WEYLER

Apesar de los desaciertos cometidos en la campaña de Cuba por el general Weyler; apesar de que su relevo sea pedido á voz en grito por varios conspicuos órganos de la prensa; apesar de que la campaña de Cuba se encuentre hoy en el mismo estado que ayer y con dudosa probabilidad de mejorar mañana, sin embargo el mando de Weyler, como general en jefe del ejército de Cuba y gobernador superior de la isla, se impone como cuestión de honor nacional y de capital interés para la patria.

¿Qué se diría de nosotros, si condescendiendo á las exigencias del gabinete de Washington, fuese destituido el citado general? ¿Qué triste idea se formaría en el extranjero de nuestra entereza de carácter, si como dóciles instrumentos nos pusiéramos en manos de los *yankées* para que dispusieran á su talante? Antes que pasar por eso, antes que morder el freno de una servidumbre voluntaria y prostituir nuestro pasado glorioso con la abyección de los vencidos seamos licito recordar el dicho del héroe del Callao con distintas palabras: Piérdanse las colonias, piérdase Cuba, pero sálvese el honor.

Empeñados con lucha sangrienta contra los Estados Unidos, en caso de no haber ellos vuelto la espalda, de cierto no hubiéramos servido de luctuoso espectáculo á los Estados de la antigua Europa ni á las jóvenes Repúblicas de América; tan alto como el honor de nuestra bandera hubiera brillado el triunfo

de nuestras armas, porque un pueblo esencialmente comercial como el de nuestros competidores, no es apto para el ejercicio de las armas ni para la vida de campaña; y quizás, falta la insurrección de su principal apoyo, hubiéramos visto en poco tiempo terminada una guerra que tan cara cuesta en dinero y sangre a la metrópoli.

El sistema de intransigencia y virilidad que precisaba adoptar contra los Estados Unidos en pro de nuestra soberanía nacional en Cuba, no se adoptó. Nos doblegamos a las exigencias *finjoistas* como tierros adolescentes a la férula del pedagogo; y dimos satisfacciones y seguimos el plan de conducta que a los otros les plugo trazarnos: mengua y baldón para los degenerados descendientes de la España del siglo XI que descubrió las vastas regiones del Nuevo Mundo de donde nos viene guerra, y del siglo XVI, que impuso su voluntad soberana a toda Europa.

Mas ahora, ya que no cabe hacer otra cosa, rechácese con energía la imposición *yankée* y continúe Weyler en Cuba, porque indudablemente ganaremos con ello.

Y vamos a decir porque ganaremos.

Si ganancia hay en que un general tenga perfecto conocimiento del terreno en que debe combatir al enemigo; si ganancia hay en que tenga su plan estudiado sobre el mismo campo de las operaciones; si ganancia hay en que los enemigos sean pronto y decididamente atacados, está fuera de toda duda, que el general Weyler debe continuar en Cuba, en interés de la misma patria.—Porque a punto de terminar el periodo de las lluvias y dispuestos nuestros soldados a emprender una campaña activa contra los insurrectos, no sólo en las provincias de Occidente, sino también en las de Camagüey y Oriente, el relevo del general Weyler provocaría necesariamente una paralización en la guerra que aprovecharían con indudable ventaja los enemigos. Además desconocedor de la campaña el general llamado a sustituir al actual, antes de entrar en operaciones tendría que estudiar el terreno y combinar su plan, en lo cual no dejaría de pasarse algún tiempo, con gran ventaja para la insurrección. Y todo esto, que sería de pérdidas positivas, ¿quién puede asegurar que fuese compensado por las ventajas que otro general reportaría?

Este es nuestro criterio, en el cual creemos han de convenir todos los que atacan el mando de Weyler en Cuba, si atienden los verdaderos intereses de España y la dignidad de su honor nacional.

Mas, si lo que se pretende con el relevo de Weyler reconoce otras causas, si el clamoreo de una gran parte de la prensa y de sus instigadores obedece a ciertos móviles bajos e intereses rastreros, y si hasta el gran bien de la patria ha llegado a ser objeto de negocio y explotación, para el sostenimiento de principios que se derrumban y junto con ellos arrastran a la patria a su ruina; nosotros seremos los primeros en levantar la voz y oponernos a la avalancha de destrucción con que se quiere aplastarnos: llamaremos la atención de la España dormida, que se ve precipitada en otro Guadalete. Y si esto aconteciere, sobre sus escombros humeantes, levantarían nuevos Pelayos el gran edificio de la gran nacionalidad española con sus antiguas tradiciones leyes y principios que tan próspera y dichosa hicieron a España.—A. R.

Cervía 3 Septiembre 1787.



ECOS DEL DESTIERRO

El 31 de Agosto por la noche, según telegráficamente nos fué comunicado, llegó a Lucerna el señor marqués de Cerralbo, siendo recibido con la mayor alegría aquella noche misma por los señores Duques de Madrid.

Instalado en el hotel Schweizerhof, pasa desde entonces la mayor parte del día con Don Carlos tratando detenidamente de todos los asuntos que tanto interesan a nuestra patria y a nuestra causa.

De estas prolongadas conferencias, que aún deben durar bastantes días, y que con tan justo motivo atraen la atención pública no pueden menos de resultar acuerdos salvadores y soluciones definitivas, pues tanto Don Carlos como el marqués de Cerralbo, y como todos los verdaderos carlistas, no dejándose influir por ninguna consideración de interés personal, trabajan sólo por el bien de España.

Ultimamente debían llegar a Lucerna el señor Vazquez de Mella y don Alvaro Maldonado, y desde el 4 debía hallarse también en aquella ciudad, procedente de Vichi, nuestro distinguido correligionario de Barcelona don Mariano Llorens,

Al presentarse en Lucerna el marqués de Cerralbo a los señores Duques de Madrid, ha sido portador de varios regalos muy agradecidos por su significación y su procedencia, como un gran sello de Carlos V, ofrecido por el señor conde de Casola, un álbum de Guernica con pedazos del roble viejo y hojas del nuevo, envió de don Roman de Zuhiaiga, una escopeta del famoso guerrillero de la Independencia, el pastor Jáuregui, en cuyo cañon están grabadas las palabras: «Fui del pastorcillo en 1809, terror de los franceses», y otros recuerdos no menos estimados.

El marqués de Cerralbo ha llevado también, como regalo suyo personal, un riquísimo chal de Manila para Doña Maria Berta, y magníficos cigarros habanos para Don Carlos.

Entre los españoles recibidos últimamente por los señores Duques de Madrid se cuenta el presbítero don Joaquín Esquerrá, de Vich, que se halla en Lucerna acompañado a una familia española, y que fué conducido al Schweizerhof por nuestro ilustrado colaborador el señor Sorribes.



Correspondencias particulares

Sr. Director de EL NORTE.

La fiesta mayor que se ha celebrado en Inglés este año se ha visto concurridísima y ha resultado magnífica. El domingo y lunes por la mañana hubo pasacalle por la orquesta «Farnense» de Santa Coloma que además se encargó de todas las funciones religiosas que fueron oficios y rosarios.

Antes de comer y por la tarde bailáronse sardanas en la plaza, tocadas por las acreditadas orquestas «La Unión Cassanense», de Cassá y «Los Catalans» de Granollers; diéronse también conciertos y bailes en el café Pujol y en un entoldado que se levantó detrás de la Plaza viéndose los conciertos y particularmente los bailes muy concurridos y animados.

Por la noche del domingo las orquestas «Los Catalans» y «La Unión Cassanense» tocaron frente la casa del señor Alcalde una serenata siendo todos los profesores unánimemente felicitados y aplaudidos; como después de la serenata se discutiese el mérito de ambas orquestas y dijese unos que el cornetín de Cassá era mejor que el de Granollers, se convino en que el lunes se vería la razón de parte de quién estaba haciendo que los músicos tocasen lo mejor de su repertorio; llegada la noche era ya imposible transitar por la Plaza y calle próximas y a las nueve empezó la serenata la orquesta «Los Catalans» cuya pieza era un obligado de flautín y la segunda obligado de fiscorno; ambos profesores cosecharon nutridos y merecidos aplausos; «La Unión Cassanense» empezó con un obligado de tenor tocado por el profesor señor Planas que al terminar fué saludado con unánimes aplausos; siguió luego un obligado de cornetín tocado por el distinguido profesor señor Santapaula; la sencillez, notas claras y finísimas que sacó dicho señor arrancaron del numeroso público ruidosos aplausos a la primera malagueña que tocó, dándose el caso que los músicos de «Los Catalans» fueron los que con mas ardor tributaron al señor Santapaula una ovación, quedando así reconocido que la razón estaba de parte de los aficionados a dicho señor.

En resumen, las fiestas resultaron lucidísimas; la Orquesta «Farnense» cumplió muy bien con su deber; «Los Catalans» y particularmente el que tocó el obligado de flautín, y fiscorno, merecidos tuvieron los aplausos que les prodigó el público; «La Unión Cassanense» brillante, sobresaliendo el señor Planas y particularmente el tan conocido profesor de violín señor Arolas que en el concierto tocó con precisión como el sabe hacerlo un obligado de violín que entusiasmó a todos y el inimitable señor Santapaula que llevó tras sí los aplausos y la admiración del numeroso público que le escuchó en conciertos y serenatas.

El corresponsal.

Inglés 7 Septiembre 1897.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Anteayer a las 9 de la noche celebró el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Carreras y con asistencia de los señores Prats, Tor, Bonmati, Huguet, Garriga (J.), Boxa, Gimbernat (P.), Estech y Garriga (A).

Entre los acuerdos adoptados por la Exma. Corporación figuran como mas importantes los referentes al proyecto de fiestas y a la subasta del Teatro.

Con respecto a la subasta del Coliseo para la temporada de ferias acordose despues de corta deliberación aprobarla, pero se incurrió en la deficiencia de no fijar día para llevarse a cabo.

Creemos que debe celebrarse dicha subasta cuan-

to antes mejor, asi que a fin de adelantar tiempo y suplir esta omisión en que se ha incurrido principalmente por la falta de prevision de la presidencia, debe el señor Alcalde fijarlo, acabandose este asunto que exige resolución perentoria.

Se trató despues del proyecto de fiestas celebradas en las próximas ferias, confeccionado por la Comisión Central y de que dimos oportunamente cuenta. Con respecto a este asunto acordó el Ayuntamiento a propuesta del señor Tor, conceder todas las atribuciones a la Comisión central para que gestione todo lo que en concepto de los individuos componentes de la misma sea necesario a fin de que resulten lucidos los festejos. A este efecto la Comisión Central quedó autorizada para adicionar, suprimir ó modificar segun se crea oportuno lo prefijado en el proyecto, asi como aumentar el presupuesto de gastos si se hace ello indispensable para el mejor éxito de las fiestas obrando de acuerdo con la Comisión de Hacienda.

El Sr. Tor pretendia ocuparse de asuntos interesantísimos para nuestra ciudad y que exigen resolución pronta, como los referentes a la electricidad y al Cuartel de la Guardia civil, pero tuvo que desistir de ello ante las arbitrariedades de la presidencia que sin alegar razón alguna se opuso a la deliberación de estos asuntos vitales.

Con semejante comportamiento por parte de la presidencia nuestros concejales se retraerian en absoluto de las sesiones, pues que con tanta falta de tacto y tan poca prevision es imposible sean ordenadas y se adopten los acuerdos necesarios. El Sr. Carreras sirve muchísimo para los negocios de la banca pero debe de convencerse que no sirve para dirigir los debates del Ayuntamiento.

De todas maneras merece plácemes el acuerdo de la Corporación facilitando la gestión de la Comisión Central para el mejor éxito de los festejos. No dudamos que dados los buenos propósitos y reconocida competencia de los Sres. que integran dicha Comisión resultarán unas fiestas lucidas que ofrecerán gran atractivo, proporcionando a nuestras tradicionales ferias concurrencia numerosa de forasteros que por cierto escaseaban bastante en estos anteriores años.

De algunos incidentes de la sesión preferimos no ocuparnos pues consideramos que lo peor es menearlo.

—Recomendamos a nuestros lectores den a leer a las personas animadas de buenos propósitos aunque sean enemigas de nuestra comunión, el precioso artículo titulado *Delenda est Carthago*.

—Hemos recibidos los extraordinarios del *L' Oloti* y *El Eco de la Montaña* publicados con motivo de las fiestas del Tura, notables bajo todos conceptos por los grabados que contienen y principalmente por los trabajos literarios de reputados escritores.

—Sabemos que el suscriptor de EL NORTE Emilio Creus, que habita en la casilla de Colomé, se quejó personalmente al Sr. Administrador de Correos de que no recibía de un mes a la fecha el periódico, y de las pretensiones desmedidas del peaton que exigía sin derecho a ello 5 céntimos cada vez que le pasaba el número.

Suponemos que el Sr. Administrador dió las órdenes convenientes para evitar tales abusos, aunque no han sido cumplidas, pues continúan los mismos abusos en perjuicio de nuestros abonados y en descrédito de la Administración española.

De otros suscriptores tenemos noticia de la falta de puntualidad en recibir el periódico, y alguno de ellos como el Sr. A. R. de Cervía nos ha manifestado que nunca lo había recibido.

Esperamos del Sr. Ruiz Blanch que conoce perfectamente los perjuicios que con estos defectos de la administración se irrogan a las empresas periodísticas, se servirá dictar las disposiciones procedentes a fin de subsanarlos.

—Se encuentra en esta ciudad con objeto de estudiar las muchas y valiosas joyas artísticas que cuenta Gerona y sus alrededores, el eminente pintor don Tomás Moragas, uno de los amigos del inolvidable y malogrado Fortuny durante muchos años que juntos estuvieron en Roma.

—El sábado pasado fueron robados de un carro que se hallaba en los afueras de la puerta de Figuerola un paquete de garibaldinas de lana.

—Ha vuelto a encargarse del Juzgado municipal de Santa Coloma de Farnés el ilustrado abogado don Francisco Soler.

—En el hospital militar de Barcelona han fallecido varios de los soldados que gravemente enfermos,

habían llegado, procedentes de Filipinas, á bordo del vapor «León XIII.»

—La villa de Olot celebra actualmente su fiesta mayor que, según noticias que tenemos, es animadísima.

—Se dice que próximamente serán licenciados los soldados que llevan más de cuatro años en filas. Esta disposición alcanza hasta los mozos del reemplazo de 1891.

—Ha fallecido en Barcelona la virtuosa señora doña Josefa Solá, madre de nuestro querido correligionario, colaborador del *Correo Catalán*, don Arturo Ventura, R. I. P.

—Entre los militares que han regresado de Filipinas en el vapor-correo *Leon XIII* figura el bizarro coronel don Aniceto Jimenez, que se ha distinguido en la actual campaña.

En la provincia de Laguna, donde operaba, tomó parte en varios hechos de guerra, habiendo tenido la fortuna de derrotar siempre á los rebeldes.

Poco antes de salir de Manila, recibió dicho coronel una plancha de plata sobredorada, con piedras preciosas, en la cual se hallaba grabada la siguiente inscripción:

Recuerdo de Pagsanjan á su hijo adoptivo el coronel don Aniceto Jimenez, que venció en el Sambat á los rebeldes como caudillo, y conquistó en la provincia, como gobernante, el corazón de los leales.—16 de Noviembre de 1896.—17 de Mayo de 1897.

—El día 9 del próximo octubre es el señalado para verificarse la subasta de las obras en construcción del trozo 1.º de la carretera de La Bajol á la Junquera presupuestadas en 230.694'07 pesetas. El plazo de ejecución es de tres años.

—Por exceso de original hemos reducido notablemente en este número la sección de *crónica nacional y extranjera*.

—La tan acreditada fábrica de libritos para fumar «Valadía» de Barcelona premiada en todas las exposiciones ó certámenes que ha tomado parte, ha puesto á la venta el nuevo papel AMPURDANÉS premiado en la exposición de Suez. Se recomienda á los señores fumadores por ser de puro hilo y ser fabricado sin ninguna sustancia nociva.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

En la *Gaceta* hay los nuevos aranceles de Cuba, redactados en virtud de la autorización concedida al Gobierno en 1895.

En el preámbulo declara el ministro de Ultramar que se han recargado algo los productos peninsulares.

Se establece que las nuevas tarifas empezarán á regir diez días después de haberse publicado en la *Gaceta* de la Habana.

Se forzarán por los aranceles anteriores las mercancías que hayan salido del último puerto de escala dos días antes de publicarse las tarifas, y las que hayan salido del puerto de procedencia con conocimiento directo antes del término dicho de dos días.

Quedan suprimidos, por comprenderse su cuantía en la de los derechos fiscales que con carácter provisional se señalan, los recargos transitorios de 10 y 15 por 100, sancionados por la ley de 21 de Febrero de 1895.

Quedan derogadas todas las leyes y decretos anteriores contrarios á estos aranceles.

Añade el ministro que se imponen á nuestra industria sacrificios á los que ha de responder por patriotismo.

Afirma que, á pesar de ello, hay un margen protector

Entiende que con estas tarifas se dan medios al Tesoro para cubrir sus necesidades y se establecen bases para un arancel definitivo.

En el proyecto se resuelve que las procedencias extranjeras podrán recargarse hasta con un 60 por 100.

Se concede franquicia á los metales de plata y cobre con cuño nacional.

También se concede á los envases de pipería y botillería de vidrio común que hayan servido para importar, aguardientes, licores, vino y sidra nacionales.

Para los tejidos de mezcla se establece el sistema de proporcionalidad según el número de hilos de clase superior que aumenta el valor del producto.

Se dictan reglas especiales para los tejidos de punto y de malla que no tengan trama ni urdimbre, y son aplicables también estas reglas á las cintas y pasamanería.

—El general Pando ha escrito una carta al *Heraldo*, diciendo que ya hubiera hablado respecto de Cuba, si

no se hubiese impuesto su sola y exclusiva voluntad, la más absoluta reserva interior llega al momento de cumplir con los deberes de demostrar en aquello que tiene pleno conocimiento, que el único responsable de lo que ocurre en Cuba, es el Gobierno y no el General Pando.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Nicolás cf.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Jacinto mr.
CUARENTA HORAS.—Iglesia del Mercadal.
CORTE DE MARIA. Día 10 Nuestra Señora del Loreto en los Dolores.
Día 11 Ntra. Sra. del Loreto en Ntra. Sra. de los Dolores.

Efemérides carlistas

Día 10 (1870)—El comandante Ortega levanta una partida en la provincia de Soria.

Día 11 (1874)—Encuentro de Vall-llobrega (Cataluña).

EL FOMENTO

Anteayer á las 4 de la tarde tuvo lugar en el salón de descanso del Teatro principal la reunión de contribuyentes convocada por la Comisión propagadora de la idea de creación del Fomento de la industria, comercio y propiedad de esta capital.

El objeto de la reunión era recabar adhesiones para en vista del número é importancia de las mismas procederse ya con sólida base á la constitución definitiva del Fomento.

Satisfechos pueden quedar los señores iniciadores de esta gran idea que de llevarse á cabo, como seguramente sucederá, ha de redundar en bien de todos los intereses que se desarrollan en nuestra capital.

Es una grande equivocación, hoy por fortuna sostenida por muy pocos, la creencia de existir antagonismos entre los diferentes intereses ó entre las diversas direcciones que el hombre puede imprimir á su actividad en el vasto campo de las industrias.

Las industrias son todas hermanas sin que jamás sus intereses puedan estar en contraposición, contribuyendo su fomento y progreso al aumento y prosperidad de la riqueza del país y á su mayor civilización.

Así como del trabajo de todos los individuos de una familia resulta el engrandecimiento y riqueza de la misma pues que todos aportan algo al acervo común, así de la prosperidad de todas las industrias nace la riqueza de la nación.

Y como que industria alguna tiene vida propia con sus exclusivos elementos, dedúcese que beneficiando una de ellas, aunque aparentemente parezca lo contrario, se favorecen las demás.

Claro está que no hablamos de la industria en el sentido estricto en que vulgarmente se usa, sino en el científico y lato que propiamente tiene.

El error, pues, de los fisiócratas que consideraban como única fuente de riqueza la tierra, está desvirtuado, como lo están tantos otros errores que se habian propagado al calor de un exclusivismo siempre de desastrosos resultados.

Ni la industria manufacturera puede vivir en divorcio con la extractiva y agrícola, ni la agrícola permaneciendo en aislamiento absoluto con las otras dos puede prosperar, ni todas ellas dar señales de grandeza sin la mercantil que cual madre amorosa á todas por igual cobija, protege y eleva, elevándose así misma.

Pero volviendo al objeto de estas líneas y apartándonos de digresiones á que sin pensar se nos ha ido la mano, repetimos que los señores organizadores pueden quedar satisfechos de los comienzos de su obra, pues que la reunión fué numerosa, integrando la concurrencia representaciones de todos los elementos productores y riqueza de la capital.

Como la Comisión dice en la hoja acompañatoria del atento B. L. M. que nos fué remitido, la importancia del Fomento depende del empeño que todos pongamos en darle toda la fuerza representada en una verdadera y leal unión.

Así se comprendió por todos en la reunión merecida y, por lo mismo, para que nadie pudiera imputar á los individuos de la comisión ulteriores fines, pecando de excesiva modestia, querían dichos señores despojarse de sus cargos para que otros procedieran á la continuación de los trabajos preparatorios como la formación de estatutos y otros análogos, cosa que no fué consentida, mereciendo la Comisión la confianza de todos los concurrentes para la prosecución de los trabajos, con tan buen acierto emprendidos, hasta la constitución definitiva de la entidad Fomento.

Esto es lo que debe pregonarse y que con todas nuestras fuerzas recomendamos, unión y más unión. Del Fomento deben formar parte desde el grande industrial que posee importantes fábricas ó inmensos talleres de fundición y emplea cientos de obreros, hasta el pequeño, el anónimo industrial que se basta con su solo esfuerzo personal y es limitadísimo el campo en que se mueve; desde el rico hacendado que posee vastísimas extensiones de tierra dedicadas al cultivo ó edificios urbanos riquísimos, hasta el propietario de un reducido campo, de un edificio de escaso valor; desde el comerciante al por mayor que cuenta y necesita grandes almacenes y es conocido y tiene representantes en las principales plazas mercantiles, hasta el que solo tiene una tienda de venta al por menor y es conocido solo en la localidad en que vive. Todos, todos por igual deben formar parte del Fomento, incluso los que se dedican á industrias liberales, pues que ante la amenaza ó peligro de sus intereses ocasionado por la injusticia voluntaria ó involuntaria es insuficiente la acción individual, y basta y sobra en la inmensa mayoría de las veces la acción colectiva que solamente puede alcanzarse mediante asociación bien reglamentada como la que promete y dá derecho á esperar *El Fomento*.

El no tener la Sociedad matiz político alguno es garantía de que la unión será firme y duradera.

Una sola advertencia dirigimos á los señores de la Comisión y es que ensanchen la esfera de acción del Fomento á toda la provincia en vez de circunscribirse tan solamente á la localidad. Creemos que la idea ha de ser igualmente simpática á los de fuera de la capital, y siempre el Fomento tendrá mucha más importancia constituyendo la salvaguardia de todos los intereses de la provincia que no protegiendo únicamente los intereses de Gerona.

De todas maneras reciban los señores de la Comisión nuestros más sinceros plácemes por los trabajos que han llevado á cabo, ofreciéndoles gustosos las columnas de este periódico por si creen conveniente utilizarlas en bien de la idea que tan fructíferos resultados está llamada á dar.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

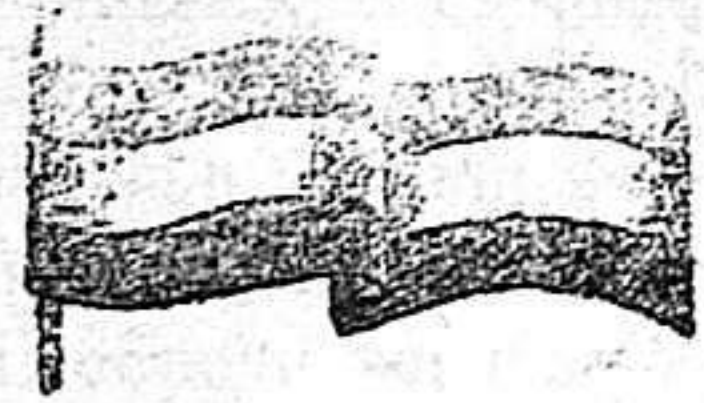
PARROCOS

Los nombrados por Real orden de 14 de mayo del corriente año han tomado posesión de sus respectivos curatos y son:

De Figueras, D. José Callís y Riera; de Palamós, D. Felix Paradedá y Robert; de Monells D. Andrés Cañm y Fustér; de Orsavinyá, D. Francisco Gibert y Farnés; de San Miguel de Cladells, D. Vicente Clopés y Clascá; de Bolós, D. Martín Pujolá y Serrat; de Romaný de la Selva, D. Juan Rabaseda y Parés; de San Marcial de Curantella D. Isidro Riqués y Fábrega; de San Ciprián de Lladó, D. Juan Boris y Capellera; de Arenys de Mar, D. José Rigau y Moner; de Bañolas D. Francisco Arau y Clavaguera; de la Bisbal, D. Agustín Planas y Verdagner; de Lloret de Mar, D. Francisco Magí y Camps; de Arbucias, D. Luis Gerver y Carreras; de Canet de Mar, D. Antonio Vergés y Vernís; de Massanet de la Selva, D. Ramon Vilar y Fajula; de Cabanas D. Luis Llapart y Vila; de Caldas de Malavella, D. Juan Trinch y Bonavía; de Ridaura, D. José Puig y Noguer; de San Cristobal las Fonts, D. Luis Banús; de Santa Pau, D. José Noguer y Tarafa; de Vilallonga, D. Jaime Oliva y Estela; de Vilanant, D. Juan Rovira y Prat; de Baget, D. Miguel Triadó y Clañach; de Capsech, D. Pedro Prat y Cendra; de Ciurana, D. Pedro Pavera y Falgás; de Fortiá D. Juan Pujol y Manrriich; de Gahusas, D. Francisco Carbó y Trinch; de Garrigás, D. Juan Ferrerós y Sala; de la Cot, D. Pedro Prat y Pujol; de Llorá, D. Esteban Espuña y Pujalrás; de Massanas, D. Narciso Llobet y Ripoll; de San Clemente de Amer, D. Joaquín Pararols y Estany; de Vall-llobrega, D. Francisco Deulofen y Lladó; de Vilablareix, D. Miguel García y Cclom; de Vilaritj, D. Narciso Vergés y Falgás; de Campdurá, D. Felipe Tenas y Puig; de Llorona, D. Joaquín Jordá y Plana; de San Miguel de Fluviá, D. Manuel Romaní y Teixeiro; de Vilarrobau, D. Narciso Vilá y Fabrega; de Albañá, D. Luis Bosch y Buch; de Bell-lloch, D. Martín Tibau y Ullastres; de Farás, D. Juan Compta y Dalmau; de Llaví, D. Esteban Colomer y Reixach; de Matajudarca, D. José Mullera y Sureda; de Sagaró, D. Francisco Jofre y Macías; de Santo Tomás de Fluviá, D. Juan Molas y Fábregas; de Santa Pelaya, D. Juan Costa y Colomer; de Vila-venút, D. José Costa y Saus; de Ampurias D. Miguel Soler y Pujol y de San Clemente de Peralta, D. Juan Fortiá y Escarrá.

ANUNCIOS

La Previsión Española



Compañía exclusivamente nacional de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883

con un capital de 2.000.000 de ptas.

DIRECCIONES EN MADRID, SEVILLA Y BARCELONA

SUB-DIRECCIONES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

Director Regional para Cataluña, Aragón, Valencia é Islas Baleares

DON TOMÁS DE AQUINO BOADA

abogado y propietario

PLAZA DE SANTA ANA 9, 1.º BARCELONA

Subdirector en la provincia de Gerona

D. Angel Tremols.-Plaza del Carril 6-2.º

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1896.-4.903.130'28 reales.

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de mades aparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fondos acumulados.—Libras Esterlinas 8.572.000

Las garantías que ofrece la Compañía «Royal» Insurance Company á sus asegurados tanto por la puntualidad en el pago de los siniestros como en la acertada inversión de sus 214.350.000 francos (42.870.000 duros) que posee, le pone sin duda alguna á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool en el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia antes al contrario se ha mostrado más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por Decreto del Gobierno Español de 1.º Octubre de 1873, habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Las reclamaciones, en caso de siniestro se arreglan y pagan pronto y honradamente en las oficinas de la Agencia General en Barcelona, sin necesidad de acudir á la Dirección de Londres, pues la Compañía no perdona medios para acreditar la buena fé que desde su fundación la distingue en todos sus actos, siendo esta una de las causas que mayormente ha contribuido á su gran desarrollo y crédito obtenido.

Agente General en Barcelona: J. Calsina Serra. Teléfono 1.425

Agente en esta provincia: Ramon Gispert. Nueva del Teatro 4 entresuelo

(Se admiten sub-agentes en las principales poblaciones de la provincia)

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'40	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cañamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfarjes (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

DISPONIBLE